



# ¡Qué hacemos con los animales!

**Un insecto se pasea por la bola de un jugador que está en reposo dentro de un bunker. ¿Qué se puede hacer?**

**A**l desarrollarse nuestro deporte en plena Naturaleza, el contacto que tenemos con el Reino Animal es inevitable. Así pues, nuestros legisladores ya previeron tal situación en las Reglas del Golf con el fin de solventar estos encuentros que, a veces, se convierten en verdaderos encontronazos.

## Una auténtica colección animal

En nuestro famoso Libro de Reglas y en el de Decisiones aparecen los animales de madriguera, como son los conejos, topos, marmotas, ardillas de tierra o salamandras, excluidas las lombrices, insectos o similares y sus desechos, que pasan a ser impedimentos sueltos.

Además tenemos perros, a los que no se consideran animales de madriguera porque no forma parte de su

habitáculo vital, así como pájaros, reptiles, hormigas, serpientes, arañas, abejas, grillos, cangrejos comunes o de río, vivos o muertos.

Y no digamos esos encuentros –que sí, que sí, que sí ocurren a veces– con ocas, gaviotas, caimanes, elefantes, osos y un amplio etcétera. ¡Una verdadera lección de Historia Natural!

## El variado caso de la serpiente

Una curiosidad. Una serpiente viva es una *causa ajena*, muerta un *impedimento suelto*, pero manufacturada una *obstrucción movable* en forma del bolso de una espectadora y *equipo*, por ejemplo como cinturón de un jugador.

Este artículo lo vamos a limitar a los insectos, que van de las mariposas que adornan el paisaje y nos regalan la vista hasta las hormigas

rojas feroces, que no son moco de pavo, pasando por las avispas, que nos suelen poner los pies en polvorosa.

Así como la serpiente se transforma con tantos cambios, los insectos pueden ser, dependiendo de las circunstancias del momento, impedimentos sueltos, causa ajena o, como mínimo, un avatar.

Los insectos son artrópodos, con tres pares de patas y dos antenas, invertebrados y constituyen las tres cuartas partes de todas las especies del mundo. ¡Ahí es nada!

## Definición de Impedimentos sueltos

Los impedimentos sueltos son objetos naturales que incluyen piedras, hojas, leña menuda, ramas y similares. También pueden ser excrementos o lombrices, insectos y similares, desechos y montoncitos formados

## Experiencia del autor

Un ciervo volador, (*Lucanus cervus*) un coleóptero gigante o Escarabajo del César, que realmente impone su respeto, sobre todo si está volando cerca, movió una bola en reposo. En este caso se consideró una bola movida por causa ajena y se procedió bajo la R.18-1, después de alejarlo convenientemente. Otro caso: un jugador, sin darse cuenta, se acercó, tras la bola, a un avispero. Ante

la imposibilidad de jugar le dije que pidiera, por equidad, otro juego de palos y dropando otra bola en un lugar similar, el rough, acabó el hoyo y el encuentro. Por la noche el greenkeeper retiró la bola y los palos.

Antonio de Udaeta Valentín





“  
Una serpiente viva es una *causa ajena*, muerta un *impedimento suelto*, pero manufacturada una *obstrucción movible* en forma del bolso de una *espectadora*”

por éstos y que no estén fijos o en crecimiento, sólidamente empotrados o adheridos a la bola.

Recordar que la arena y la tierra son impedimentos sueltos en el green, pero no en otro lado. Por su parte, la nieve y hielo natural, que no sea escarcha, son agua accidental o impedimentos sueltos a elección del jugador, mientras que el rocío y la escarcha no son impedimentos sueltos.

### Las hormigas, esos pequeños insectos

Empezaremos primero con las hormigas, las hacedoras de hormigueros, que tal vez son los insectos que más intervienen directamente con nuestro juego.

**23/5.** Un hormiguero es un impedimento suelto y como tal puede quitarse. R.23-1 Igual en el green. R.16-1(i).... sin presionar sobre el suelo. No puede tratarse

como un terreno en reparación y obtener alivio.

**33-8/22.** Por Regla Local si se puede tratar un área de hormigueros duros, difíciles de sacar, como terrenos en reparación, máxime si es de hormigas rojas y al deshacer el hormiguero “salen en tropel con el peligro de morder al jugador, pudiendo causar una grave enfermedad”. ¡Una verdadera marabunta!

Si no se ha establecido una Regla Local y el jugador está en peligro puede, por equidad, aliviarse como prescribe la D.1-4/10, como se explica a continuación.

**D.1-4/10.** No es razonable que un jugador se exponga a una situación peligrosa para jugar ni justa si ha de aplicar la R.26. Obstáculo de agua o 28. Bola injugable.

Si la bola reposa en un obstáculo debería droparla alejada del peligro en el mismo obstáculo y, si no es posible, en un obstáculo similar (de agua o bunker). Si tampoco puede y debe hacerlo fuera del obstáculo, lo hará con un golpe de penalidad, hacia atrás manteniendo, sin límite, la posición de la bola con referencia a la bandera.

**D.1-4/11** Significado de situación peligrosa. ¿y si la bola queda entre ortigas o un zarzal, hierbas venenosas o un cactus? La situación anterior no tiene nada que ver con las condiciones que normalmente se encuentran en un campo. Una cosa es una situación peligrosa y otra, desagradable. ¡A jugar!

**D.23-1/5.** Condiciones similares a

los insectos. El término de “similares” incluye criaturas como las arañas. Recordar que éstas, con cuatro pares de patas, son arácnidos, recibiendo en las Reglas similares tratos que los insectos. La gran diferencia es que se los comen. Una red construida por una de ellas tiene la consideración de un montón hecho por un insecto y también es un impedimento suelto, incluso si está adherido a un objeto.

**33-8/21.** Regla local por daños hechos por insectos. Los grillos pueden causar daños que generen unas condiciones de juego irrazonables, declarando los daños como terreno en reparación. En algunos casos, el Comité podría establecer que la interferencia de esta condición con la colocación del jugador no es interferencia por sí misma bajo esta regla Local. (Nota de la R.25-1a)

**23-1/5** Quitar un insecto de la bola. Un insecto se pasea por la bola de un jugador que está en reposo en el

recorrido. El jugador puede quitar el insecto con los dedos o soplando porque se considera que no está adherido a la bola y por tanto es un impedimento suelto.

**23-1/5.5** Si ocurre dentro del bunker, lo único que puede hacer el jugador es espantar al insecto soplando, agitando la mano, con un palo o una toalla, sin tocar el insecto.

**13-4/16.5** Un jugador puede, dentro de un obstáculo de agua, espantar, por equidad, a un insecto que sobrevuela por dentro del obstáculo de agua, aun teniendo en cuenta que los márgenes de obstáculo de agua se extienden hacia arriba.

**6-8a/3** La picadura de una abeja se considera una de las incapacidades para continuar el juego e interrumpirlo momentáneamente. (R. 6-8a Interrupción del juego. Cuando está permitido). ✓

